Areguá, 31 de mayo de 2022

Dictamen GDC/DC N° 01/22.-

1. Antecedentes:

La Secretaria Departamental de Equidad, Genero y Desarrollo Humano en fecha 03 de mayo de 2022, mediante nota correspondiente, solicitó realizar las gestiones para dar inicio al llamado correspondiente a "ADQUISICIÓN DE KITS DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS". ----------

A tal efecto, se proporcionó la planilla de precios y especificaciones técnicas de los artículos a ser adquiridos. ----------

2. Marco Legal:

RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03. ----------

3. Metodología

Para la estimación de los precios referenciales del presente proceso, se tuvo en cuenta lo establecido en el Anexo de la **RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020**, donde expresa: ***"...Se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuestos y sus respuestas, copias de resoluciones de adjudicación, contratos, revistas, publicaciones, páginas de internet oficiales que contengan precios, u otros medios comprobatorios idóneos..."***.----------

Se procedió a la solicitud de la cotización de presupuesto referencial a empresas proveedoras, quienes posteriormente remitieron las cotizaciones solicitadas, conforme al siguiente listado:

- GIRASOL S.A
- PRODUC AMA
- GRAD DISTRIBUIDORA

Se procedió a la búsqueda de precios del mercado en la pagina web de supermercados Stock y Super Seis, como así también se utilizó los precios de la Adjudicación del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia en el ID N° 403.147 obtenidas del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Posteriormente se realizó la fijación de los precios referenciales por cada rubro de la planilla de cómputo métrico, utilizando el PROMEDIO calculado sobre la base de los precios cotizados. El referido cálculo se expone en el **ANEXO I – CÁLCULO DE PRECIOS REFERENCIALES**, adjunto al presente dictamen. ----------

Abg. Martin Ruiz, Director Interino
Dirección de Contrataciones
Gobernación Dpto. Central

4. Particularidades:

El presente proceso corresponde a la "ADQUISICIÓN DE KITS DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS", por tanto, las unidades de medida, alcance y especificaciones técnicas pertenecen al proceso en particular. ----------

5. Recomendación:

Por consiguiente, a partir de la información obtenida, esta Dirección, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad, dando cumplimiento a lo establecido en la **RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020**, recomienda la fijación de los precios referenciales para el presente proceso de contratación, salvo mejor parecer.

Es mi dictamen.

Ing. Martin Ruiz, Director Interino
Dirección de Contrataciones
Gobernación Dpto. Central

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

PRECIO REFERNECIAL ADQUISICIÓN DE KITS DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS ID N° 415270

				PRECIO DE LA WEB DEL SUPERMERCADO		GIRASOL SA		ID N° 403147		PRODUC AMA		GRAD DISTRIBUIDORA		
Item	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total	Precio Total Referencial
1	ARROZ TIPO I	1 Kg	1	7.500	7.500	4.000	4.000	7.000	7.000	10.900	10.900	6.500	6.500	7.180
2	HARINA DE TRIGO 000	1 Kg	1	5.900	5.900	7.000	7.000	7.200	7.200	9.500	9.500	6.000	6.000	7.120
3	Aceite vegetal de soja	900 ml	1	17.500	17.500	18.000	18.000	22.000	22.000	18.900	18.900	15.500	15.500	18.380
4	Fideos	400 gr	2	4.850	9.750	3.500	7.000	4.880	9.760	3.950	3.950	5.500	5.500	7.192
5	Yerba mate clasica	1 kg	1	17.300	17.300	13.000	13.000	23.300	23.300	15.100	15.100	14.500	14.500	16.640
6	Azúcar Blanca	1kg	1	6.600	6.600	6.000	6.000	9.200	9.200	6.650	6.650	7.000	7.000	7.090
7	Coquito	2 kg	1	17.250	34.500	20.000	20.000	16.560	33.120	6.000	6.000	15.500	15.500	21.824
8	Leche entera	1 litro	1	6.700	6.700	7.000	7.000	7.600	7.600	6.500	6.500	8.500	8.500	7.260
9	Poroto	1 kg	1	23.500	23.500	12.000	12.000	14.000	14.000	20.500	20.500	16.500	16.500	17.300
				Total	**129.250**		**94.000**		**133.180**		**98.000**		**95.500**	**109.986**

Abg. Martin Ruiz, Director Interino
Dirección de Contrataciones
Gobernación Dpto. Central

Gmail

uoc Gobernacion Central <uocgdc.planificacion@gmail.com>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE PRODUCTOS NO PERECEDEROS

3 mensajes

uoc Gobernacion Central <uocgdc.planificacion@gmail.com>
Para: girasolsociedadanonima@gmail.com
24 de mayo de 2022, 13:55

Señores
Girasol S.A

Me dirijo a usted, en el marco de la RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

En tal sentido, solicitamos a su empresa la cotización de precios referenciales para la **"ADQUISICIÓN DE KIT DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS"**, conforme a las especificaciones técnicas en el modelo de presupuesto, adjuntas al presente correo.

Se aclara, que dicha cotización no genera ningún compromiso de contratación con la Institución.

En la espera de poder contar con lo solicitado me despido de usted muy atentamente.

Abg. Martin Ruíz, Director Interino
Dirección de Contrataciones
Gobernación del Departamento Central

MODELO PARA SOLICITAR PRESUPUESTOS A LAS EMPRESAS.docx
15K

Girasol S.A. <girasolsociedadanonima@gmail.com>
Para: uoc Gobernacion Central <uocgdc.planificacion@gmail.com>
30 de mayo de 2022, 09:58

Buenos dias.
Remito presupuesto solicitado.
[Texto citado oculto]

presupuesto gob. Central.docx
123K

Girasol S.A. <girasolsociedadanonima@gmail.com>
Para: uoc Gobernacion Central <uocgdc.planificacion@gmail.com>
30 de mayo de 2022, 10:08

Presupuesto correcto.
[Texto citado oculto]

presupuesto gob. Central 2.docx
123K

Girasol S.A.
Alimentos de Calidad amigables con el ambiente

Carapeguá, 26 de mayo de 2022-

Por la presente remito presupuesto solicitado.

PRESUPUESTO

"ADQUISICIÓN DE KITS DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS"

Item	Descripción del Bien	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario Iva incluido	Precio Total
1	ARROZ TIPO I	1 Kg	1	4.000	4.000
2	HARINA DE TRIGO 000	1 kg	1	7.000	7.000
3	ACEITE VEGETAL DE SOJA	900 ml	1	18.000	18.000
4	FIDEOS	400 gr.	2	7.000-	7.000.-
5	YERBA MATE CLÁSICA	1 Kg	1	13.000	13.000
6	AZÚCAR BLANCA	1 kg	1	6.000	6.000
7	COQUITO	2 kg	1	20.000	20.000
8	LECHE ENTERA	1 litro	1	7.000	7.000
9	POROTO	1 kg	1	12.000	12.000
				TOTAL	94.000

Saludos cordiales.

Padre Redentorista C/M. Mosqueira, Ciudad de Carapeguá, Paraguarí - 9º Dto. - Tels.: 021 821 2652 - Móvil: 0981 443 499
girasolsociedadanonima@gmail.com

Padre Redentorista C/M. Mosqueira, Ciudad de Carapeguá, Paraguarí - 9º Dto. - Tels.: 021 821 2652 - Móvil: 0981 443 499
girasolsociedadanonima@gmail.com

Gmail

UOC CENTRAL <uoc.centraldelagente@gmail.com>

Remitir presupuesto de Kits

1 mensaje

Rolando Arevalos <rolyarevalos@gmail.com>
Para: uoc.centraldelagente@gmail.com

31 de mayo de 2022, 13:17

Buenas Tardes
Adjunto remitimos el presupuesto solicitado.
Atentamente.

CamScanner 05-31-2022 13.08.pdf
293K

GRAD DISTRIBUIDORA

PRESUPUESTO

"ADQUISICIÓN DE KITS DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS"

Item	Descripción del Bien	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario Iva incluido	Precio Total
1	ARROZ TIPO I	1 Kg	1	6.500	6500
2	HARINA DE TRIGO 000	1 kg	1	6.000	6.000
3	ACEITE VEGETAL DE SOJA	900 ml	1	15.500	15.500
4	FIDEOS	400 gr.	2	5.500	5.500
5	YERBA MATE CLÁSICA	1 Kg	1	14.500	14.500
6	AZÚCAR BLANCA	1 kg	1	7.000	7.000
7	COQUITO	2 kg	1	15.500	15.500
8	LECHE ENTERA	1 litro	1	8.500	8.500
9	POROTO	1 kg	1	16.500	16.500
				TOTAL	95.500

GRAD DISTRIBUIDORA
de Rolando Arévalos
RUC 2193811-3

Escaneado con C

Gmail

uoc Gobernacion Central <uocgdc.planificacion@gmail.com>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE PRODUCTOS NO PERECEDEROS

2 mensajes

uoc Gobernacion Central <uocgdc.planificacion@gmail.com>
Para: mabelirala@outlook.com

24 de mayo de 2022, 13:57

Señores
PRODUCAMA

Me dirijo a usted, en el marco de la RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

En tal sentido, solicitamos a su empresa la cotización de precios referenciales para la **"ADQUISICIÓN DE KIT DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS"**, conforme a las especificaciones técnicas en el modelo de presupuesto, adjuntas al presente correo.

Se aclara, que dicha cotización no genera ningún compromiso de contratación con la Institución.

En la espera de poder contar con lo solicitado me despido de usted muy atentamente.

Abg. Martin Ruíz, Director Interino
Dirección de Contrataciones
Gobernación del Departamento Central

MODELO PARA SOLICITAR PRESUPUESTOS A LAS EMPRESAS.docx
15K

Mabel Irala Gonzalez <mabelirala@outlook.com>
Para: uoc Gobernacion Central <uocgdc.planificacion@gmail.com>

30 de mayo de 2022, 16:32

Enviado desde Outlook

De: uoc Gobernacion Central <uocgdc.planificacion@gmail.com>
Enviado: martes, 24 de mayo de 2022 13:57
Para: mabelirala@outlook.com <mabelirala@outlook.com>
Asunto: SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE PRODUCTOS NO PERECEDEROS

Señores
PRODUCAMA

Me dirijo a usted, en el marco de la RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

En tal sentido, solicitamos a su empresa la cotización de precios referenciales para la **"ADQUISICIÓN DE KIT DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS"**, conforme a las especificaciones técnicas en el modelo de presupuesto, adjuntas al presente correo.

Se aclara, que dicha cotización no genera ningún compromiso de contratación con la Institución.

En la espera de poder contar con lo solicitado me despido de usted muy atentamente.

Abg. Martin Ruíz, Director Interino
Dirección de Contrataciones
Gobernación del Departamento Central

Page0001.pdf
229K

PRESUPUESTO

"ADQUISICIÓN DE KITS DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS"

Item	Descripción del Bien	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario Iva incluido	Precio Total
1	ARROZ TIPO I	1 Kg	1	10.900	10.900
2	HARINA DE TRIGO 000	1 kg	1	9.500	9.500
3	ACEITE VEGETAL DE SOJA	900 ml	1	18.900	18.900
4	FIDEOS	400 gr.	2	3.950	3.950
5	YERBA MATE CLÁSICA	1 Kg	1	15.100	15.100
6	AZÚCAR BLANCA	1 kg	1	6.650	6.650
7	COQUITO	2 kg	1	6.000	6.000
8	LECHE ENTERA	1 litro	1	6.500	6.500
9	POROTO	1 kg	1	20.500	20.500
				TOTAL	98.000

PRODUCCIONES AMAMABAY
Producciones Amamabay
"Elaboracion y expendio de alimentos"
RUC. 1445846 - 2

superseis.com.py/products/118152-arroz.aspx

Aplicaciones | Drivers & Software | BBVA - Personas | Inicio de sesión en... | Nueva pestaña | dncp - Buscar con... | PDF Compressor - | sicca

Todas las Ofertas | ¿Comprás desde el exterior? | Marcas Exclusivas

Mi cuenta

‹ Volver al listado

Inicio / Almacén / Alimentos Secos / Arro

ARROZ TIPO I ROJO SUN 1KG

Gs 7.500

Código de Barras: 7841056000346

PRECIOS VÁLIDOS ÚNICAMENTE PARA COMPRAS ON

Delivery
Servicio para Asunción y Gran Asunción.
Lunes a Sábados 08:00 a 19:00 horas
Todos los productos pasan por control de calidad

Pickup
Elegí tu pedido y pasá a retirar de los locales Hipe
S6 Encarnación y S6 Ciudad del Este
Lunes a Sábados 08:00 a 20:00 horas
Todos los productos pasan por control de calidad

Escribí aquí una observación para este producto... ej.: Q

superseis.com.py/products/12488-fideo-spaghet-anit-paq-400-gr.aspx

Aplicaciones | Drivers & Software | BBVA - Personas | Inicio de sesión en... | Nueva pestaña | dncp - Buscar con... | PDF Compressor - | sicca

Todas las Ofertas | ¿Comprás desde el exterior? | Marcas Exclusivas

Mi cuenta

‹ Volver al listado

Inicio / Almacén / Alimentos Secos / Fideo/Lasaña/Pasta / F

ANITA

FIDEO ANITA SPAGHETTI 400 GR

Gs 4.850

Código de Barras: 7840029101608

PRECIOS VÁLIDOS ÚNICAMENTE PARA COMPRAS ONLI

Delivery
Servicio para Asunción y Gran Asunción.
Lunes a Sábados 08:00 a 19:00 horas
Todos los productos pasan por control de calidad p

Pickup
Elegí tu pedido y pasá a retirar de los locales Hiper
S6 Encarnación y S6 Ciudad del Este
Lunes a Sábados 08:00 a 20:00 horas
Todos los productos pasan por control de calidad p

Escribí aquí una observación para este producto... ej.: Qu

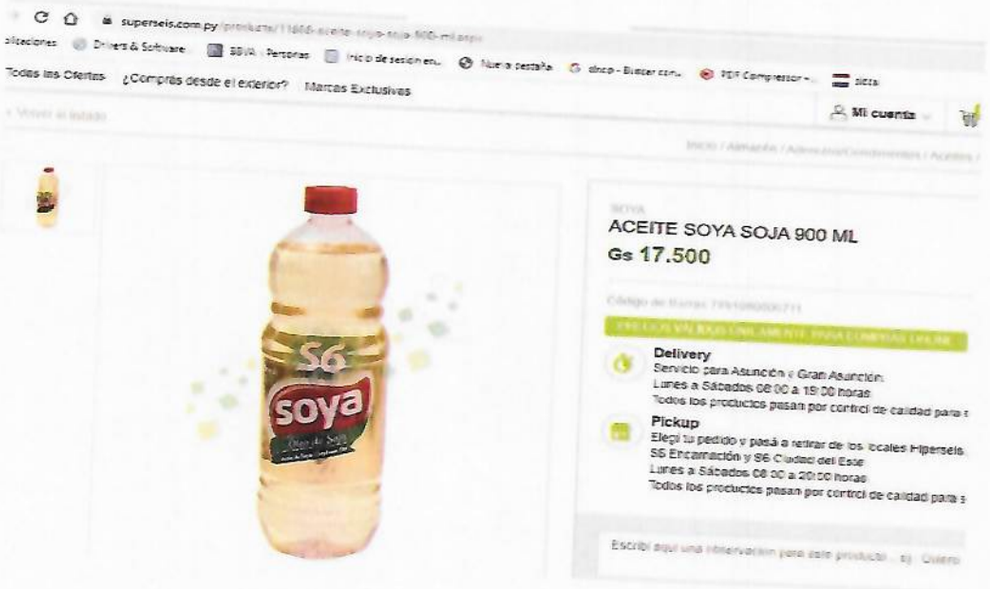
Todas las Ofertas
¿Comprás desde el exterior?
Marcas Exclusivas
Mi cuenta
SOYA
ACEITE SOYA SOJA 900 ML
Gs 17.500
Delivery
Servicio para Asunción y Gran Asunción.
Lunes a Sábados 08:00 a 19:00 horas.
Pickup
Elegí tu pedido y pasá a retirar de los locales Hiperseis.
Lunes a Sábados 08:00 a 20:00 horas.
soya

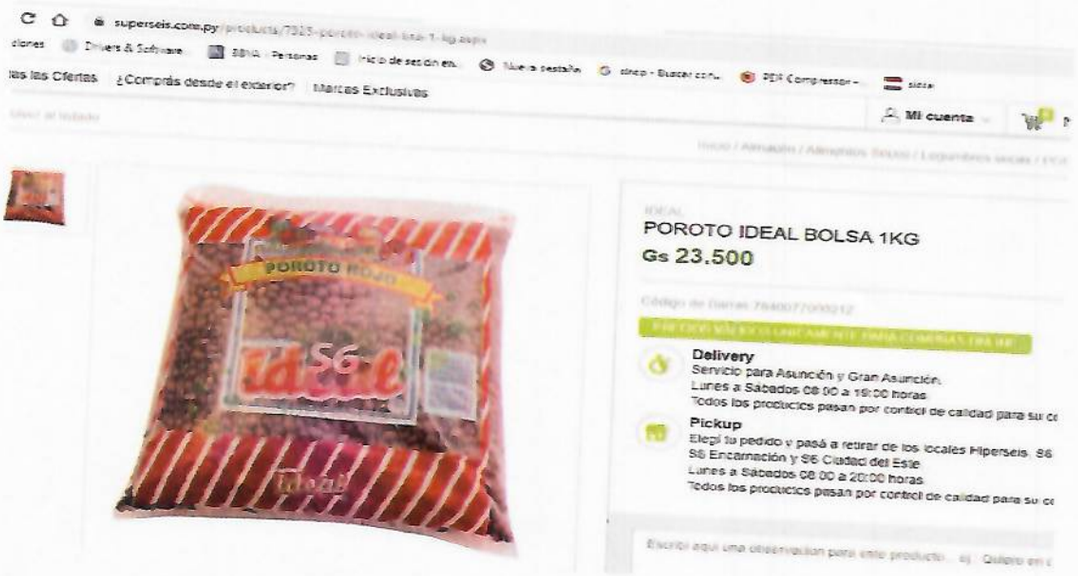
Mi cuenta
POROTO IDEAL BOLSA 1KG
Gs 23.500
Delivery
Servicio para Asunción y Gran Asunción.
Lunes a Sábados 08:00 a 19:00 horas.
Pickup
Elegí tu pedido y pasá a retirar de los locales Hiperseis.
Lunes a Sábados 08:00 a 20:00 horas.
POROTO ROJO

superseis.com.py

Mi cuenta

HARINA DE TRIGO TIPO 000 HILDEBRAND 1KG

Gs 5.900

Delivery
Servicio para Asunción y Gran Asunción.
Lunes a Sábados 08:00 a 19:00 horas.
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta ent

Pickup
Elegí tu pedido y pasá a retirar de los locales Hiperseis: S6 España, S
S6 Encarnación y S6 Ciudad del Este.
Lunes a Sábados 08:00 a 20:00 horas.
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta ent

losjardinesonline.com.py

Los Jardines

Buscar por productos

Todas las Categorías

Catálogo de productos | Panadería | Panificados y Confitería | SORIPAN | COQUITO BLANCO LOS JARDINES X KG

COQUITO BLANCO LOS JARDINES X KG

Panificados y Confitería

G. 17.250 x Kilogramo

Cantidad

1.00 Kg.

Agregar al carrito

¡Estamos en línea!

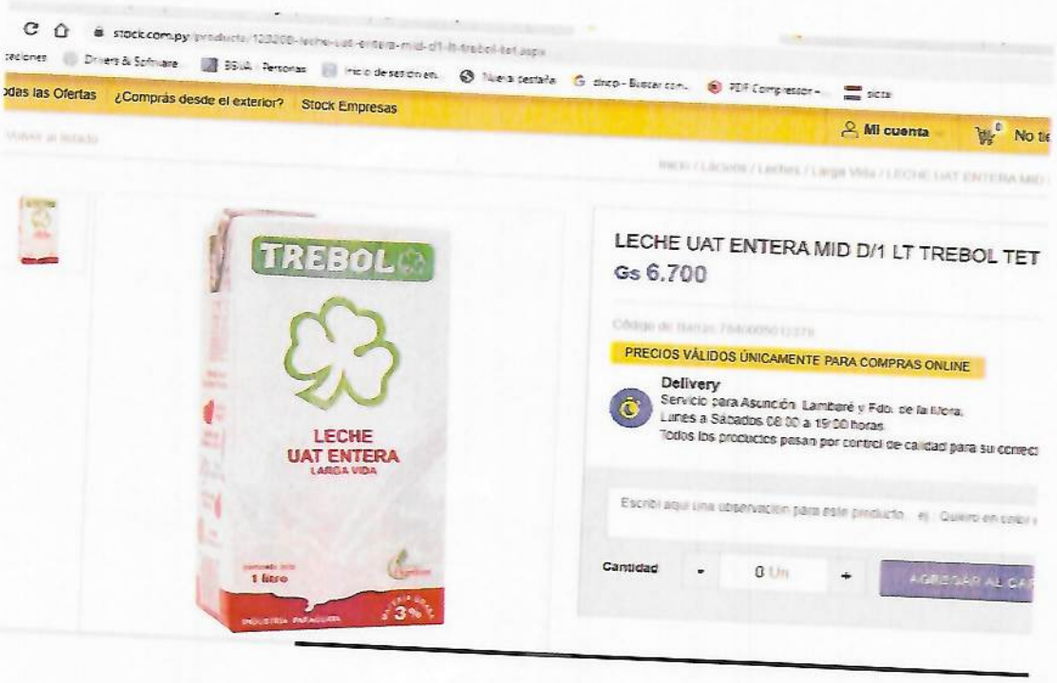
Mi cuenta
TREBOL
LECHE
UAT ENTERA
LARGA VIDA
1 litro
3%
LECHE UAT ENTERA MID D/1 LT TREBOL TET
Gs 6.700
PRECIOS VÁLIDOS ÚNICAMENTE PARA COMPRAS ONLINE
Delivery
Cantidad
0 Un

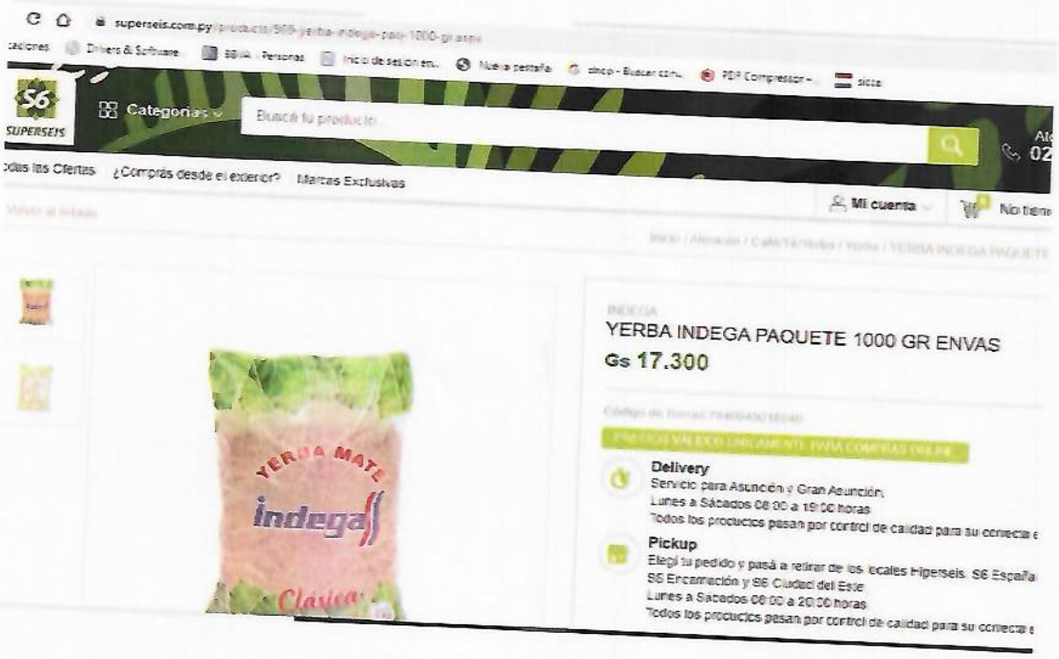
Categorías
Busca tu producto
Mi cuenta
YERBA MATE
indega
Clásica
YERBA INDEGA PAQUETE 1000 GR ENVAS
Gs 17.300
Delivery
Pickup

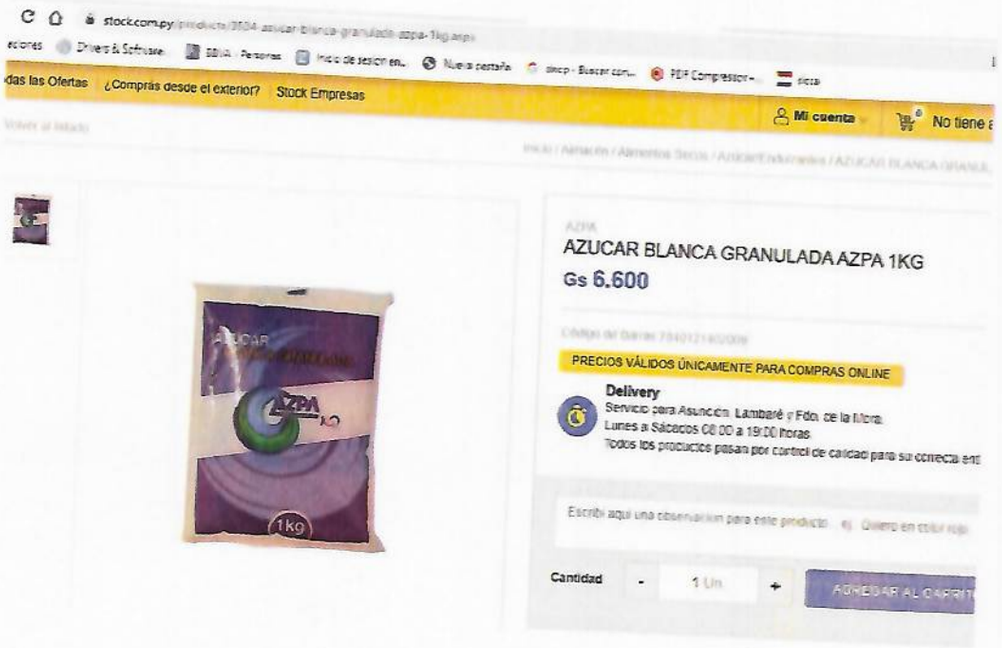

Item	Descripción del Bien	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario Iva incluido	Precio Total
1	ARROZ TIPO I	1 Kg	1	7.500	7.500
2	HARINA DE TRIGO 000	1 kg	1	5.900	5.900
3	ACEITE VEGETAL DE SOJA	900 ml	1	17.500	17.500
4	FIDEOS	400 gr.	2	4.850	9.750
5	YERBA MATE CLÁSICA	1 Kg	1	17.300	17.300
6	AZÚCAR BLANCA	1 kg	1	6.600	6.600
7	COQUITO	2 kg	1	17.250	34.500
8	LECHE ENTERA	1 litro	1	6.700	6.700
9	POROTO	1 kg	1	23.500	23.500
				TOTAL	**129.250**

RESOLUCIÓN MINNA N° 1289/2021

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO EN LA MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2021 "ADQUISICION DE INSUMOS DE ALIMENTOS Y CESTAS BASICAS" PLURIANUAL 2022-2023 AD REFERENDUM ID Nº 403.147"

Asunción, 29 de diciembre de 2021

VISTO: El Memorándum D.G.A.F. N° 651/2021 de la Dirección General de Administración y Finanzas, y el informe de evaluación del llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2021 "ADQUISICION DE INSUMOS DE ALIMENTOS Y CESTAS BASICAS", plurianual 2022 - 2023 AD REFERENDUM con ID Nº 403.147, y;

CONSIDERANDO: La Ley N° 6174/2018 "Que eleva al rango de Ministerio, a la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia (SNNA) y pasa a denominarse Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA), conforme a lo dispuesto en el artículo 1°.

La Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto reglamentario Nº 2992/19, establecen las disposiciones que rigen para este tipo de procedimiento.

El dictamen Nº 124/2021 emitido por la Dirección General de Asesoría Jurídica de fecha 01 de noviembre de 2021, y la Resolución MINNA N° 1022/2021 por la cual se autoriza el inicio del llamado en la modalidad de Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones.

El Acta de apertura de fecha 22 de diciembre de 2021 del llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2021 "ADQUISICION DE INSUMOS DE ALIMENTOS Y CESTAS BASICAS", PLURIANUAL 2022 – 2023 AD REFERENDUM, con ID Nº 403.147.

El informe de evaluación del Comité de evaluación designado por Resolución MINNA N° 1023/2021 para el llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2021 "ADQUISICION DE INSUMOS DE ALIMENTOS Y CESTAS BASICAS" PLURIANUAL 2022 – 2023 con ID Nº 403.147 de fecha 4 de noviembre de 2021, donde se concluye: "...Que, una vez realizados todos los análisis establecidos conforme a la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, y el Decreto N° 2992/19 que lo reglamenta, en concordancia con los criterios establecidos en el PBC, y habiendo seleccionado la oferta que acreditó el cumplimiento sustancial de todos los requerimientos establecidos para el presente llamado, este Comité procede a emitir la recomendación a la Máxima Autoridad, según lo establecido en el artículo 28 de la Ley N° 2051/03 y del artículo 63 del Decreto N° 2992/19, de acuerdo al siguiente detalle: ADJUDICAR el llamado a LPN N° 2/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ALIMENTOS Y CESTAS BÁSICAS" PLURIANUAL 2022-2023 – AD REFERENDUM, CON ID N° 403.147, a la oferta presentada por DISTRIBUIDORA PARAGUAY DE ROSA MABEL CAPLI (RUC: 4243949-3), para el LOTE 1: Adquisición de Insumos Alimenticios, por un monto mínimo Gs. 6.550.000.000. (Guaraníes seis mil quinientos cincuenta millones)IVA incluido, y un monto máximo de Gs. 13.100.000.000. (Guaraníes trece mil cien millones) IVA incluido, y así también el LOTE 2: Cestas Básicas por un monto mínimo Gs. 2.400.000.000. (Guaraníes dos mil cuatrocientos millones)IVA incluido, y un monto máximo de Gs. 4.800.000.000. (Guaraníes cuatro mil ochocientos millones) IVA incluido, por constituirse en la oferta que reúne todas la condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y condiciones..."

Abg. Alice Resquin Kettermann
Secretaria General
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA * Asunción - Paraguay *

ABG. TERESA MARTINEZ ACOSTA
Ministra
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

RESOLUCIÓN MINNA N° 1289/2021

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO EN LA MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2021 "ADQUISICION DE INSUMOS DE ALIMENTOS Y CESTAS BASICAS" PLURIANUAL 2022-2023 AD REFERENDUM ID Nº 403.147"

El presente llamado fue establecido como un proceso Ad. Referéndum, y en tal sentido se observa que cuenta con la correspondiente constancia, lo cual como se sabe está sujeta a la emisión de las partidas presupuestarias. El monto correspondiente al Ejercicio fiscal 2022 ascenderá a la suma de Gs. 7.900.000.000. (Guaraníes siete mil novecientos millones) según programa anual de contrataciones del presente llamado y las estimaciones globales de costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 15 del Decreto Nº 2992/19 que lo reglamenta, la continuidad del contrato para el ejercicio 2023 está sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación a cada ejercicio correspondiente.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

LA MINISTRA DEL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

R E S U E L V E

Artículo 1°. - **Adjudicar,** el llamado a LPN N° 2/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ALIMENTOS Y CESTAS BÁSICAS" PLURIANUAL 2022-2023 – AD REFERENDUM, CON ID N° 403.147, a la oferta presentada por DISTRIBUIDORA PARAGUAY DE ROSA MABEL CAPLI (RUC: 4243949-3), para el LOTE 1: Adquisición de Insumos Alimenticios, por un monto mínimo Gs. 6.550.000.000. (Guaraníes seis mil quinientos cincuenta millones) IVA incluido, y un monto máximo de Gs. 13.100.000.000. (Guaraníes trece mil cien millones) IVA incluido, y así también el LOTE 2: Cestas Básicas por un monto mínimo Gs. 2.400.000.000. (Guaraníes dos mil cuatrocientos millones) IVA incluido, y un monto máximo de Gs. 4.800.000.000. (Guaraníes cuatro mil ochocientos millones) IVA incluido, por constituirse en la oferta que reúne todas la condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y condiciones y conforme al siguiente cuadro de precios adjudicados:

LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN N° 02/2021 "ADQUISICION DE INSUMOS DE ALIMENTOS Y CESTAS BASICAS" PLURIANUAL 2022-2023 AD REFERENDUM ID N° 403.147 LOTE N°1						DISTRIBUIDORA PARAGUAY	
ITEM	Codigo Catalogo	Descripcion del Servicio	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	50101538-025	ZAPALLO NACIONAL	KILOGRAMOS	BOLSA	1	5.500	5.500
2	50101538-023	TOMATE	KILOGRAMOS	BOLSA	1	14.940	14.940
3	50101538-022	REPOLLO BLANCO	KILOGRAMOS	BOLSA	1	7.980	7.980
4	50101538-009	LOCOTE VERDE	KILOGRAMOS	BOLSA	1	13.900	13.900
5	50101538-018	CEBOLLA	KILOGRAMOS	BOLSA	1	7.670	7.670
6	50101538-024	ZANAHORIA	KILOGRAMOS	BOLSA	1	5.980	5.980
7	50101538-011	PAPA NEGRA	KILOGRAMOS	BOLSA	1	7.990	7.990
8	50101538-003	AJO	UNIDAD	BOLSA	1	2.000	2.000
9	50101634-006	MANZANA ROJA	KILOGRAMOS	BOLSA	1	15.200	15.200
10	50101634-009	PERA	KILOGRAMOS	BOLSA	1	15.800	15.800
11	50101634-008	NARANJA	KILOGRAMOS	BOLSA	1	5.175	5.175
12	50101634-002	BANANA NACIONAL	KILOGRAMOS	BOLSA	1	6.700	6.700
13	50101634-004	LIMÓN	KILOGRAMOS	BOLSA	1	10.960	10.960
14	50221102-003	HARINA DE MAIZ FRESCA	KILOGRAMOS	PAQUETE	1	10.600	10.600
15	50181709-001	LEVADURA FRESCA	UNIDAD	PAQUETE	1	8.500	8.500
16	50131801-001	QUESO PARAGUAY	KILOGRAMOS	BOLSA	1	47.200	47.200
17	50131702-011	LECHE ENTERA LÍQUIDO UAT	KILOGRAMOS	TETRAPAK	1	7.200	7.200
18	50131702-011	LECHE ENTERA O SEMIDESCREMADA UAT CON HIERRO	LITROS	TETRAPAK	1	7.850	7.850

Abg. Alice Resquín
Secretaria
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
Asunción - Paraguay

Lcda. TERESA MARTINEZ ACOSTA
Ministra
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

RESOLUCIÓN MINNA N° 1289/2021

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO EN LA MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2021 "ADQUISICION DE INSUMOS DE ALIMENTOS Y CESTAS BASICAS" PLURIANUAL 2022-2023 AD REFERENDUM ID Nº 403.147"

19	50131702-011	LECHE UHT MODIFICADA PARA NIÑOS A PARTIR DE 12 MESES (1 AÑO) CRECIMIENTO CON VITAMINAS A,B,D,C, E,K	LITROS	TETRAPAK	1	8.150	8.150
20	50131702-011	LECHE UAT SIN LACTOSA	LITROS	TETRAPAK	1	9.150	9.150
21	50171551-001	SAL FINA YODADA	KILOGRAMOS	PAQUETE	1	5.950	5.950
22	50221102-004	HARINA DE TRIGO "0000"	KILOGRAMOS	PAQUETE	1	7.000	7.000
23	50221001-003	ARVEJA EN LATA	UNIDAD	LATA	1	4.140	4.140
24	50221101-001	ARROZ TIPO 1	KILOGRAMOS	PAQUETE	1	6.860	6.860
25	50221101-006	POROTO	KILOGRAMOS	PAQUETE	1	14.000	14.000
26	50221101-002	PORORÓ (GRANOS DE MAIZ)	UNIDAD	PAQUETE	1	5.450	5.450
27	50221001-005	LENTEJAS	UNIDAD	PAQUETE	1	18.000	18.000
28	50221101-9995	LOCRILLO	UNIDAD	PAQUETE	1	6.660	6.660
29	50181904-001	GALLETA MOLIDA	UNIDAD	PAQUETE	1	10.400	10.400
30	50192902-001	FIDEO CORTADITO	UNIDAD	PAQUETE	1	5.000	5.000
31	50192902-001	FIDEO TALLARIN	UNIDAD	PAQUETE	1	4.900	4.900
32	50192902-001	FIDEO FINO	UNIDAD	PAQUETE	1	4.880	4.880
33	50151513-001	ACEITE COMESTIBLE 100% PURO	UNIDAD	BIDON	1	96.500	96.500
34	50131606-002	HUEVOS DE GALLINA	UNIDAD	PAQUETE	1	32.400	32.400
35	50131702-009	MANTECA SIN SAL	UNIDAD	PAQUETE	1	14.000	14.000
36	50181901-002	PAN DE HAMBURGUESA	UNIDAD	PAQUETE	1	7.260	7.260
37	50181903-001	GALLETA MEDIANA DE HARINA DE TRIGO (LACTEADA)	KILOGRAMOS	BOLSA	1	7.490	7.490
38	50181903-003	COQUITO DE HARINA DE TRIGO	KILOGRAMOS	BOLSA	1	14.000	14.000
39	50181909-002	GALLETITAS DULCES DE CHOCOLATE, VAINILLA O COCO	UNIDAD	PAQUETE	1	2.200	2.200
40	50131702-013	YOGURTH ENTERO SABORES FRUTALES	UNIDAD	POTE	1	2.500	2.500
41	50161509-002	AZÚCAR BLANCA	KILOGRAMOS	PAQUETE	1	9.200	9.200
42	50171549-001	YERBA MATE	KILOGRAMOS	PAQUETE	1	23.300	23.300
43	50161511-011	CHOCOLATE EN POLVO	UNIDAD	PAQUETE	1	11.595	11.595
44	50112001-003	CARNAZA BLANCA DE PRIMERA	KILOGRAMOS	BOLSA	1	47.400	47.400
45	50112001-004	CARNAZA NEGRA DE PRIMERA	KILOGRAMOS	BOLSA	1	56.000	56.000
46	50112001-016	CARNAZA CORTE VACÍO DE PRIMERA	KILOGRAMOS	BOLSA	1	47.280	47.280
47	50112001-018	CARNAZA MOLIDA DE PRIMERA	KILOGRAMOS	BOLSA	1	46.000	46.000
48	50111510-003	PECHUGA DE POLLO FRESCO	KILOGRAMOS	BOLSA	1	21.160	21.160
49	50111510-001	MUSLO ENTERO DE POLLO FRESCO	KILOGRAMOS	BOLSA	1	23.910	23.910
50	50131702-013	BEBIDA LACTEAS SABORES VARIOS	UNIDAD	TETRAPAK	1	4.450	4.450
51	50131702-017	BEBIDA LACTEA CHOCOLATADA	UNIDAD	TETRAPAK	1	3.120	3.120
					TOTALES	781.450	781.450

LICITACION PUBLICA NACIONAL (ONE) Nº 02/2021 "ADQUISICION DE INSUMOS DE ALIMENTOS Y CESTAS BASICAS" PLURIANUAL 2022-2023 AD REFERENDUM ID Nº 403.147 - LOTE N° 2						OFERTA DEL PROVEEDOR	
ITEM	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	50101538-025	FIDEO TALLARIN	Kilogramos	Paquetes de 400 gramos	1	5.000	5.000
2	50101538-023	ARROZ TIPO 1	Kilogramos	Paquetes de 1 kilogramo	1	7.000	7.000
3	50101538-022	ACEITE COMESTIBLE 100% PURO	Kilogramos	Bidones de 5 litros	1	96.950	96.950
4	50101538-009	ACEITE COMESTIBLE 100% PURO	Kilogramos	Bidones de 3 litros	1	70.000	70.000
5	50101538-018	ACEITE COMESTIBLE 100% PURO	Kilogramos	Envase de 900 mililitros	1	22.000	22.000
6	50101538-024	YERBA MATE	Kilogramos	Paquetes de papel kraff de 1 Kilogramo	1	23.300	23.300
7	50101538-011	HARINA DE TRIGO "0000"	Kilogramos	Paquetes de papel kraff de 1 Kilogramo	1	7.200	7.200
8	50101538-003	POROTO	Unidad	Paquetes de 500 gramos	1	14.400	14.400

Abg. Alice Resquin Ketterman
Secretaria General
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA · Asunción - Paraguay

ABG. TERESA MARTINEZ COSTA
Ministra
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

RESOLUCIÓN MINNA N° 1289/2021

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO EN LA MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2021 "ADQUISICION DE INSUMOS DE ALIMENTOS Y CESTAS BASICAS" PLURIANUAL 2022-2023 AD REFERENDUM ID Nº 403.147"

9	50101634-006	AZÚCAR BLANCA	Kilogramos	Paquetes de 1 kilogramo	1	9.200	9.200
10	50101634-009	LECHE ENTERA LÍQUIDO UAT	Kilogramos	Envase tetra brick de 1 litro	1	7.600	7.600
11	50101634-008	SAL FINA YODADA	Kilogramos	Paquetes de 1 kilogramo	1	6.150	6.150
12	50101634-002	SAL FINA YODADA	Kilogramos	Paquetes de 500 gramos	1	3.500	3.500
13	50101634-004	COQUITO DE HARINA DE TRIGO	Kilogramos	Bolsas de polietileno	1	16.560	16.560
					TOTALES	**288.860**	**288.860**

Artículo 2°.- **Autorizar,** a la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, a realizar los trámites pertinentes, para la comunicación y difusión en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Artículo 3°.- **Autorizar,** a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato emergente de la presente Resolución, conjuntamente con la Máxima Autoridad institucional.

Artículo 4°.- **Comunicar,** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Abg. Teresa Martínez Acosta
Ministra

Abg Alice Resquin Kettermann
Secretaria General

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA · Secretaría · Asunción - Paraguay